Villarrica, 22 de noviembre de 2023
UNVES/UOC/N° 661/2023

Señor
Cristian Acosta, Presidente
CONSTRUCTORA BAMETAL S.A.
Rodríguez de Francia c/ España
Teléfono: 021-991659
Correo: construc.bametalsalici@gmail.com
Villa Elisa

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de Licitación por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154.**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1977/2023** resuelve lo siguiente:

Art. 1° ADJUDICAR los ítems 1, 24, 26, 28, 29, 30, 37, 39, 43 y 45 del procedimiento a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154**, a la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., con RUC N° 80002756-6**, por un monto total de Gs. **3.760.095 (Guaraníes tres millones setecientos sesenta mil noventa y cinco)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo. -----

Art. 2° ADJUDICAR los ítems 2, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 33, 34, 35, 38, 40 y 44, del procedimiento a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154**, a la empresa **CONSTRUCTORA BAMETAL S.A., con RUC N° 80085938-3**, por un monto total de Gs. **4.824.500 (Guaraníes cuatro millones ochocientos veinticuatro mil quinientos)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo. ----------

Art. 3° ADJUDICAR los ítems 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 31, 32, 36, 41, 42 y 46, del procedimiento a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154**, a la empresa **IMUT S.A., con RUC N° 80053062-4,** por un monto total de Gs. **12.964.570 (Guaraníes doce millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo. ----------

Se adjunta el Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación a la presente nota.

Además, tenemos a bien informarle que se emitió la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS).

Así mismo, le recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Firmado digitalmente por JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Fecha: 2023.11.22 11:07:28 -03'00'

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

661 - Notificación - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154.

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 22 de noviembre de 2023, 13:13
Para: construc.bametalsalici@gmail.com

Señor
Cristian Acosta, Presidente
CONSTRUCTORA BAMETAL S.A.
Rodríguez de Francia c/ España
Teléfono: 021-991659
Correo: construc.bametalsalici@gmail.com
Villa Elisa

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de Licitación por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154.**

Al respecto, se adjunta la NOTA UNVES UOC/UNVES/N° 661/2023, el Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación a la presente nota.

Atentamente

Lic. José Arriola
Director UOC
--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

Informe de Evaluacion electrico 1 de 2.pdf

Informe de Evaluacion electrico 2 de 2.pdf

2 adjuntos

661_Notificacion_a_BALMETAL.pdf
516K

Resolución de ADJ_425154.pdf
1114K

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

662 - Notificación - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154.

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 22 de noviembre de 2023, 13:09
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

Señor
Alex Corvalán Amigo, Gerente General
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Paraíso Esq. Yuasy'y, Bo Terminal
Teléfono: 021 – 560 220
Correo: emporio.ferre@gmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de Licitación por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154.**

Al respecto, se adjunta la NOTA UNVES UOC/UNVES/N° 662 /2023, el Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación a la presente nota.

Atentamente

Lic. José Arriola
Director UOC
--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

Informe de Evaluacion electrico 1 de 2.pdf

Informe de Evaluacion electrico 2 de 2.pdf

2 adjuntos

Resolución de ADJ_425154.pdf
1114K

662_Notificacion_a_EMPORIO.pdf
519K

Villarrica, 22 de noviembre de 2023
UNVES/UOC/N° 662/2023

Señor
Alex Corvalán Amigo, Gerente General
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Paraíso Esq. Yuasy'y, Bo Terminal
Teléfono: 021 – 560 220
Correo: emporio.ferre@gmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de Licitación por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154.**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1977/2023** resuelve lo siguiente:

Art. 1° ADJUDICAR los ítems 1, 24, 26, 28, 29, 30, 37, 39, 43 y 45 del procedimiento a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154**, a la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., con RUC N° 80002756-6**, por un monto total de Gs. **3.760.095 (Guaraníes tres millones setecientos sesenta mil noventa y cinco)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo. -----

Art. 2° ADJUDICAR los ítems 2, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 33, 34, 35, 38, 40 y 44, del procedimiento a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154**, a la empresa **CONSTRUCTORA BAMETAL S.A., con RUC N° 80085938-3**, por un monto total de Gs. **4.824.500 (Guaraníes cuatro millones ochocientos veinticuatro mil quinientos)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo. ----------

Art. 3° ADJUDICAR los ítems 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 31, 32, 36, 41, 42 y 46, del procedimiento a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154**, a la empresa **IMUT S.A., con RUC N° 80053062-4,** por un monto total de Gs. **12.964.570 (Guaraníes doce millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo. ----------

Se adjunta el Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación a la presente nota.

Además, tenemos a bien informarle que se emitió la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS).

Así mismo, le recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Firmado digitalmente por JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Fecha: 2023.11.22 11:08:14 -03'00'

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

663 - Notificación - CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154.

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 22 de noviembre de 2023, 13:09
Para: mlevy.dep@gmail.com
Cc: Sara Cabral <ejecutivolicitaciones.depsa@gmail.com>

Señor
Marcelo Levy, Presidente
IMUT S.A.
Avda. Andrés Insfrán 3501 casi Filigrana
Teléfono: 0974 – 732 383 / 0992 - 956 897
Correo: mlevy.dep@gmail.com / ejecutivolicitaciones.depsa@gmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de Licitación por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154.**

Al respecto, se adjunta la NOTA UNVES UOC/UNVES/N° 663/2023, el Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación a la presente nota.

Atentamente

Lic. José Arriola
Director UOC
--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

Informe de Evaluacion electrico 1 de 2.pdf

Informe de Evaluacion electrico 2 de 2.pdf

2 adjuntos

Resolución de ADJ_425154.pdf
1114K

663_Notificacion_a_IMUT SA.pdf
516K

Villarrica, 22 de noviembre de 2023
UNVES/UOC/N° 663/2023

Señor
Marcelo Levy, Presidente
IMUT S.A.
Avda. Andrés Insfrán 3501 casi Filigrana
Teléfono: 0974 – 732 383 / 0992 - 956 897
Correo: mlevy.dep@gmail.com / ejecutivolicitaciones.depsa@gmail.com
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de Licitación por **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154.**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1977/2023** resuelve lo siguiente:

Art. 1° ADJUDICAR los ítems 1, 24, 26, 28, 29, 30, 37, 39, 43 y 45 del procedimiento a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154**, a la empresa **EMPORIO FERRETERIA S.R.L., con RUC N° 80002756-6**, por un monto total de Gs. **3.760.095 (Guaraníes tres millones setecientos sesenta mil noventa y cinco)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo. -----

Art. 2° ADJUDICAR los ítems 2, 5, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 33, 34, 35, 38, 40 y 44, del procedimiento a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154**, a la empresa **CONSTRUCTORA BAMETAL S.A., con RUC N° 80085938-3**, por un monto total de Gs. **4.824.500 (Guaraníes cuatro millones ochocientos veinticuatro mil quinientos)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo. ----------

Art. 3° ADJUDICAR los ítems 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 27, 31, 32, 36, 41, 42 y 46, del procedimiento a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 21/2023 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS - ID N° 425.154**, a la empresa **IMUT S.A., con RUC N° 80053062-4,** por un monto total de Gs. **12.964.570 (Guaraníes doce millones novecientos sesenta y cuatro mil quinientos setenta)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo. ----------

Se adjunta el Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación a la presente nota.

Además, tenemos a bien informarle que se emitió la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS).

Así mismo, le recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Firmado digitalmente por JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Fecha: 2023.11.22 11:09:38 -03'00'

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones